

Santiago, abril de 2013

Estimado(a) Señor(a),

De conformidad con el artículo 59 de la Ley N° 18.046 y en cumplimiento a lo acordado por el Directorio en sesión del 27 de marzo del año en curso, cito a Ud. a la Junta Ordinaria de Accionistas de INTASA S.A., que tendrá lugar el día 17 de abril de 2013, a las 10:30 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de los Estados Consolidados de Situación Financiera de INTASA S.A. y filiales por el ejercicio 2012; Informe de los Auditores Externos 2012; Memoria Anual de la sociedad.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, Política de Dividendos y Distribución de utilidades.
3. Designación de auditores externos.
4. Remuneración del Directorio.
5. Designación del periódico para los efectos de publicación de citación a juntas, pago de dividendos como asimismo cualquier información que deba publicar la Sociedad.
6. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Respecto al punto 2, la pérdida experimentada por la sociedad en el ejercicio financiero 2012, hace improcedente el reparto de dividendos. Asimismo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos de la Sociedad, que consiste en distribuir el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio financiero, facultando al Directorio para que éste acuerde el reparto de dividendos provisorios con cargo a las reservas de utilidades existentes, sin perjuicio de que pueda acordar el reparto de dividendos provisorios según la ley.

En relación a los puntos 4 y 5 señalados anteriormente el Directorio acordó mantener la situación vigente.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, se encuentran disponibles en el sitio de web de la Sociedad [www.intasa.cl](http://www.intasa.cl) copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes en el mismo sitio web de la Compañía.

Se informa a Ud. que el día 01 de abril de 2013 se publicó en el Diario Financiero de Santiago el primer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas, fecha en la cual, de acuerdo al artículo 75 de la Ley N° 18.046 y a lo establecido en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 19 de marzo de 2008, se encontrará disponible

en el sitio Web de la sociedad: [www.intasa.cl](http://www.intasa.cl) la Memoria y los Estados Financieros 2012 y un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa –para las consultas pertinentes por parte de los señores accionistas- en las oficinas de Avenida Gertrudis Echeñique N° 220, piso 1°, Las Condes, Santiago.

También, le informamos que los Estados Financieros Consolidados Resumidos de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 se publicarán en la edición nacional del Diario Financiero de Santiago el día 01 de abril de 2013.

En caso que no pueda asistir y desee ser representado en la Junta, le solicitamos devolvernos el poder adjunto debidamente firmado, llenado de su puño y letra el lugar de otorgamiento, la fecha, el nombre y apellidos de la persona que lo representará. Si en el poder se omitiera la designación del mandatario, las acciones a que aquel se refiere no tendrán otro derecho que el de ser sólo consideradas para la formación del quórum de asistencia, según lo dispone el inciso segundo del artículo 64 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 11 de abril de 2013. La calificación de poderes, si procediere, se practicará entre los días 15 y 16 de abril próximo, de 9:00 a 17:30 horas, en el mismo lugar de la celebración de la Junta. El día 17 de abril, los poderes se calificarán a contar de las 9:00 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta, hasta la hora en que deba iniciarse.

Saluda atentamente a Ud.,



**Roberto de Andraca Barbás**  
**Presidente**